

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**39550** *Anuncio de la resolución del Canal de Isabel II relativo al Contrato por Procedimiento Abierto, para las obras del proyecto CR-073-10-CY de mejora del abastecimiento al sistema Casrama Ramal Valdemorillo-Chapinería: Tramo I: Valdemorillo-Colmenar del Arroyo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: División de Obras Redes Oeste.
    - 2) Domicilio: Edificio José Abascal, 9 planta 4ª.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1284.
    - 5) Telefax: 915451316.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org); [www.cyii.es](http://www.cyii.es).
  - d) Número de expediente: 293/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Obras del proyecto CR-073-10-CY de mejora del abastecimiento al sistema Casrama Ramal Valdemorillo-Chapinería: Tramo I: Valdemorillo-Colmenar del Arroyo.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 15 Meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44161000.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a: 14.366.204,25 Euros, IVA excluido euros. IVA (%): 18. Importe total: 16.952.121,02 Euros, IVA incluido euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f, Grupo E, Subgrupo 6, Categoría f.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo a lo establecido en el artículo 64.1 a) y c) de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público.  
Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 10 de Enero de 2011 hasta las 13:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125 edificio 9.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - e) Admisión de variantes: No.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Canal de Isabel II. Salón de Actos. C/Santa Engracia, 125 edificio 1.
  - b) Localidad y código postal: Madrid.
  - c) Fecha y hora: 28 de Enero de 2011 a las 9:30 horas.
9. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 17 de Noviembre de 2010.
11. Otras informaciones: A) Forma de pago: en la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
B) Idioma en que se presentarán las ofertas: Castellano.  
La propuesta económica se formulará conforme al modelo establecido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 18 de octubre de 2010.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A100085106-1